

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE
AYUDA ESCOLAR DE LA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS PARA EL
CURSO ESCOLAR 2026/2027**

1.- Fotocopia de la personalidad de todos los miembros de la unidad familiar. (DNI, NIF, PASAPORTE, ETC).

2.- Fotocopia del Libro de Familia.

3.- Certificado de empadronamiento y convivencia. (Firmar autorización todos los miembros de la unidad familiar).

4.- Copia de los justificantes de ingresos de cada uno de los miembros de la unidad familiar del mes anterior a la presentación de la solicitud:

a) PENSIONISTAS: Documento acreditativo de la pensión mensual que percibe.

b) TRABAJADORES/AS POR CUENTA AJENA: Certificado de haberes de empresa y/o última nómina (mes anterior a la presentación de la solicitud)

c) TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS/AS: Última liquidación trimestral del IRPF y/o último boletín de cotización a la Seguridad Social y, en todo caso, declaración responsable de los ingresos que se percibe.

d) DESEMPLEADOS/AS:

- Certificado de la Seguridad Social que acredita la percepción o no de pensión/prestación.

- Certificado del Servicio Canario de Empleo que acredite la percepción o no de subsidio/prestación.

- Tarjeta de demandante de empleo.

5.- Sentencia de separación, divorcio, guarda, custodia y alimentos de hijos extramatrimoniales y/o convenio regulador.

6.- EXTRACTOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS de todos miembros de la unidad familiar, unidad de convivencia o núcleo de convivencia donde aparezcan titular/es de la/s cuenta/s con el saldo y movimientos del mes anterior a la presentación de la solicitud.

7.- Aportar la siguiente documentación cumplimentada:

- Anexo III (Solicitud de Ayuda Escolar 2026).

- Anexo V (Alta a Terceros debidamente cumplimentada por la entidad bancaria y firmada por el titular de la cuenta bancaria y solicitante de la ayuda.)

- Anexo VI (Compromiso de gasto 2026).

Para cualquier duda o información llamar a la Concejalía de Servicios Sociales a los teléfonos: 928.62.52.36/38 extensión 2030.